

OLARTEMOURE

OLARTE MOURE & ASOCIADOS LTDA.

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES

E. _____ S. _____ D. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 13-004940- -00006-0000

Fecha: 2013-04-26 11:51:58 Dep. 2020 DIR.NUEVASOR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 444 RESPUESTAREQUE Folios: 5

Carlos R. Olarte
Juan G. Moure

Alexander Agudelo
Carlos A. Parra
Juan Felipe Acosta
Andrés Rincón
Mónica Guevara
Jesús Alvarado
Ella Ponce
Ana Galindo
Ira Calderón
Juricio Ávila
Ira Escobar
Ira Dargond
Ana Cáceres
Gabella Herrera
Zaava Ravid

Medellín
María Clara Múnera

Re: Expediente N° 13-004.940

Solicitud de Patente de Invención titulada: "COMPOSICIÓN ACUOSA QUE CONTIENE BROMHEXINA"

Solicitante: BOEHRINGER INGELHEIM INTERNATIONAL GMBH

Nuestra Ref.: P2013/000001

RESPUESTA AL OFICIO N° 3926 NOTIFICADO
POR FIJACION EN LISTA No. 009, DE FECHA 26 DE FEBRERO DE 2013,
(EXAMEN DE FORMA ART 12)

CARLOS R. OLARTE, mayor de edad y vecino de Bogotá, D.C., identificado tal como aparece al pie de mi firma, en mi carácter de apoderado de la sociedad en referencia, me permito dar respuesta al auto emanado por ese Despacho dentro del término legal previsto en el artículo 12 del Código Contencioso Administrativo en los siguientes términos:

1. En respuesta a la única observación del Examinador, me permito adjuntar aun Capítulo Reivindicatorio Modificado en donde se elimina la Reivindicación 12, quedando 11 reivindicaciones en total. Para tal efecto adjunto un recibo de pago por valor de \$30.000 que cubre la tasa correspondiente a 1 reivindicación adicional.

Atentamente,

CARLOS R. OLARTE
CC. No.79.782.747 de Bogotá
T.P. 74.295

Adjunto: Capítulo Reivindicatorio Modificado
Recibo por valor de \$30.000

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
NIT : 800.176.089-2
- / -



RECIBO DE CAJA

No. 13 - 0036775

Bogotá D.C., Abril 18 de 2013 - 16:40:03

RECIBIDO DE : OLARTE MOURE & ASOCIADOS NI 830.122.870

*** Soporte del Pago ***

TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR. PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	197789115	18/04/2013	6.386.000.00

*** Conceptos Pagados ***

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	Vr.UNDITARIO	Vr.CONCEPTO
1	50005-01-01 SOLICITUDES	1607 REIVINDICACION PATENTE UNITARIA ADICIONAL A LAS 10 INIC	30.000.00	30.000.00
				\$30.000.00

SON: **TREINTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE**

Responsable: _____

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
No. 13-004940- -00006-0000
Fecha: 2013-04-26 11:51:58 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 444 RESPUESTAREQUE Folios: 5

Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C.- Colombia

Web: www.sic.gov.co e-mai: info@sic.gov.co Conmutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Línea: 018000-910165 Call Center: (571) 6513240

, Abril 18 de 2013 - 16:40:07

3

CAPITULO REIVINDICATORIO MODIFICADO
(Modificaciones Voluntarias)

1. Composición acuosa que contiene bromhexina, en donde la composición tiene una cantidad de azúcar-alcoholes inferior a 10 g referida a 100 ml de la composición.
2. Composición según la Reivindicación 1, que contiene un espesante adecuado.
3. Composición según una de las reivindicaciones precedentes, en donde la composición tiene una viscosidad en el intervalo de 50 mPas a 30 Pas a una temperatura de 20°C.
4. Composición según una de las reivindicaciones precedentes, que contiene un agente edulcorante adecuado.
5. Composición según la Reivindicación 4, en donde el agente edulcorante está contenido en una cantidad de 0.05 g a 20 g referida a 100ml de la composición.
6. Composición según una de las reivindicaciones precedentes, que contiene un agente conservante adecuado.
7. Composición según la Reivindicación 6, en donde el agente conservante está contenido en una cantidad de 0.01 g a 0.5 g referida a 100 ml de la composición.
8. Composición según una de las reivindicaciones precedentes, en donde la composición tiene un valor de pH en el intervalo de 2.0 a 6.0.
9. Composición según una de las reivindicaciones precedentes, en donde la composición tiene un contenido de agua de, como mínimo, 70% en peso.
10. Composición según una de las reivindicaciones precedentes, consistente en:
 - a. bromhexina en una cantidad de 0.04 g a 0.4 g,
 - b. agente espesante en una cantidad de 0.005 g a 5 g,
 - c. agente edulcorante en una cantidad de 0.01 g a 10 g,
 - d. otras sustancias aditivas adecuadas, seleccionadas de sustancias conservantes, reguladores de la acidez, antiespumantes, sustancias aromatizantes y sustancias colorantes, en una cantidad de 0 a 10 g, y
 - e. agua hasta 100 ml.

4

11. Composición según una de las reivindicaciones precedentes, en donde la composición es un zumo para la tos o jarabe para la tos.



ANEXO EXPLICATIVO DE LAS MODIFICACIONES

Se elimina la Reivindicación 12.